



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

M MILENIO
TELEVISIÓN

01/12/2023

LEGISLATIVO

Aprueban reformas contra violencia vicaria



Ayer le informamos de la aprobación por unanimidad, 452 votos a favor, de varias reformas y adiciones a diversas leyes para prevenir y sancionar la violencia vicaria. Violencia con la que los hombres utilizan a las hijas y a los hijos con el propósito de causar daño a la madre. Además, la Cámara de Diputados avaló una reforma a la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para actualizar y ampliar el concepto de violencia económica en contra de las mujeres. Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Cámara de Diputados: “Aprobado en lo general y en lo particular por 452 votos el proyecto de decreto, por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales”.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1479?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1479&authkey=!AGI9V3uvpxOPzWw&ithint=video&e=nJ70TA>